

[illegible]

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

Fecha Actual : viernes, 26 junio 2026 1/1

Confirmado

COMPROBANTE ENTRADA

NºVZ000000018460

PROVEEDOR: POLIFARMA S.A.
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ)
DIRECCION: CL 71 29 A 23
TELEFONO: 3402560

FECHA: 26/06/2026 06:59 p.m.

CIUDAD: BOGOTÁ D.C. (BOGOTA)

ESTADO: Confirmando

DIRECCION: CL 71 29 "A 23

MONEDA: Pesos

TELEFONO: 3402560

TASA CAM:

Nº FACTURA: 20321

% ICA: 4.1400 **PLAZO: 90**

FECHA FAC: 26/06/2026 12:00 a.m.

ALMACEN
VH01 - VH01 - A
QUIRURGICOS

Usuario: 1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ
HERNADEZ

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA	
D001456	VENDA DE YESO 4 x 5 YARDAS	UNIDADES	1.099.00	\$ 3.470.00	\$ 3.813.530.00	0.00	0.00

DETAILS

CONTRATO 8825-2025

SUBTOTAL: \$3,813.530,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$15.788,00

ME FUENTE: \$95.338,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

IMP. DISTRI: \$ 0,00

AJUSTE RED: \$ 0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00

TOTAL COMPR: \$ 3.702.404,00

Elaborado Por:

Recibido Por:

OSCAR IVAN FERNANDEZ
C. 1022.993.051
C. 1022.993.051
OSCAR IVAN FERNANDEZ

1022993051 - OSCAR IVAN FERNANDEZ GONZALEZ

REVISADO POR:

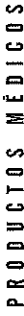
CUENTAS POR PAGAR

CONTABILIDAD

PRESUPUESTO

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

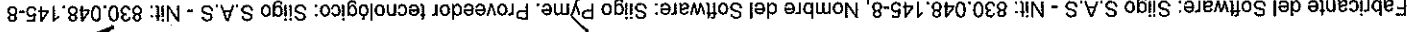
Usuario: 1022993051



S.A.S.

polifarma sa@yahoo.com

Actividad Económica 46451 Tarifa 4,14



FACTURA ELECTRONICA VENTA

FE 20321		
Fecha y Hora de Factura		
Generación	2026-06-26	12:06:09
Expedición	2026-06-26	12:06:27
Vencimiento	2026-09-26	

Total Bruto	3,813,530.00
RETEFUENTE VENT	95,338.25
Retenc. ICA	15,788.01
Total a Pagar	\$ 3,702,403.74

MEDIO DE PAGO

Cuota 1 F - 002- 20321 Vence el 2026-09-26

Tres Millones Setecientos Dos Mil Cuatrocientos Tres Pesos M/Cte Con 74/100

CONTRATO 8825-2025
SOLICITADO POR ESTEOHANY JIMENEZ

POLIFARMA S.A.S.
N° 800.151.064-0

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: **Resolución y/o Autorización de facturación No 18754110840539 aprobado en 2026-06-05 hasta el 2028-06-04, vigencia 2 Años, prefijo FE desde el número 20001 al 40000**

ALBERTO OBANDO LEON

Contador Público - Universidad Santo Tomas

A QUIEN INTERESE

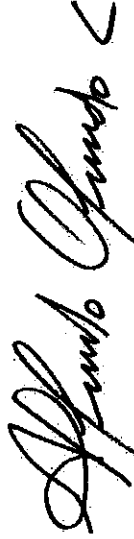
El suscrito Revisor Fiscal,

Certifica que la sociedad, **POLIFARMA S.A.S. "POLIMEDIC'S FARMACEUTICA S.A.S."**, con domicilio en esta ciudad, e identificada con el Nit. No. 800.151.064-0, ha apropiado y cumplido cabalmente en el año 2025 y en lo que va corrido del 2026 con la liquidación y el pago oportuno por concepto de la cancelación de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales (aportes a las Cajas de Compensación familiar) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere. De acuerdo con el artículo 25 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales al instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) desde el 1 de julio del año 2013 fecha en la que se implementó el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE. También certifico que la empresa ha cumplido con el pago oportuno de sus nóminas, encontrándose a paz y salvo por todo concepto laboral y prestacional.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 1° de la ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los nueve (9) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



C.P. ALBERTO OBANDO LEON
Revisor Fiscal – POLIFARMA S.A.S.
CC # 13.837.414
TP # 9463-T